



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

13 de febrero 2017

14:00 hrs.

# Punto I

## Bienvenida.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000,  
Delegación Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825  
Correo Electrónico: [oip.tlalpan@gmail.com](mailto:oip.tlalpan@gmail.com) y [oip\\_tlalpan@hotmail.com](mailto:oip_tlalpan@hotmail.com)





# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

13 de febrero 2017

14:00 hrs.

# Punto II

LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000,  
Delegación Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825  
Correo Electrónico: [oip.tlalpan@gmail.com](mailto:oip.tlalpan@gmail.com) y [oip\\_tlalpan@hotmail.com](mailto:oip_tlalpan@hotmail.com)





# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

13 de febrero 2017

14:00 hrs.

### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR

1. La Dirección General Jurídica y de Gobierno a través de la J.U.D. de Amparos y Contenciosos, somete a consideración del Comité de Transparencia, la declaración de inexistencia de la documentación consistente en:

**EXPEDIENTE 012/RPDP/09, ASÍ COMO EL OFICIO AYC/362/2009.**

Información requerida a través de la solicitud de información pública con folio Infomex 0414000011417.

2. La Dirección General de Administración a través de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información restringida en la modalidad de confidencial, con fundamento en los artículos 4, 6 fracciones XII, XXII, XXIII, 88, 169, 180, 182, 186, 191 y 216, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, y numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el dato consistente en:

**Registro Federal de Contribuyentes (RFC).**

Dato contenidos en la Factura y la nota de remisión que compone a los contratos RAP-DT-2012-025 y RAP-DT-2012-028.

Lo anterior a fin de estar en posibilidades de emitir una respuesta al folio Infomex 0414000024817.





# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3. La Dirección General de Administración a través de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Archivos, somete a consideración del Comité de Transparencia, como información de **ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL**, con fundamento en los artículos 4, 6 fracciones XII, XXII, XXIII, XXVI, 7 párrafo primero y segundo; 169, 180, 182, 186, 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; el numeral 5, fracción I y II de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Distrito Federal, así como 6 párrafo segundo, fracción III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia se propone la clasificación de los datos contenidos en los documentos que a continuación se enlistan:

**“DATOS IDENTIFICATIVOS: EL NOMBRE DE RECURRENTES Y EN SU CASO DE REPRESENTANTE Y/O AUTORIZADO, DOMICILIO PARTICULAR, TELÉFONO NO OFICIAL, FIRMA, SEXO, EDAD, NACIONALIDAD, OCUPACIÓN, ESCOLARIDAD”**

**“DATOS ELECTRÓNICOS: CORREO ELECTRÓNICO NO OFICIAL”**

Información que obra indistintamente en los expedientes de Recursos de Revisión que se generan para la atención de los mismos.

Lo anterior con la finalidad de dar atención a la solicitud de información pública registrada en el Sistema Infomex bajo el número de folio 0414000033217.

